

Recomendaciones para pacientes EN SEGURIDAD VIAL

Fármacos y Conducción



Recomendaciones para pacientes EN SEGURIDAD VIAL

FÁRMACOS Y CONDUCCIÓN



1

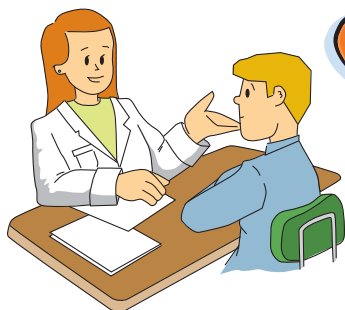
No consuma nunca alcohol o drogas si va a conducir.



2

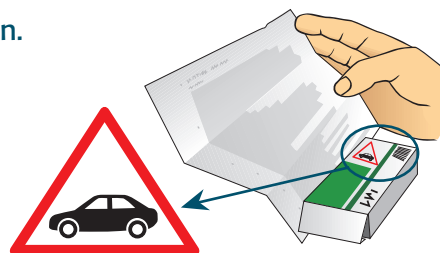
Pida siempre consejo a su médico o farmacéutico sobre la posible influencia en la conducción antes de comenzar con una nueva medicación.

Infórmele de toda la medicación que utiliza (incluida la automedicación) y pregunte por los riesgos e interacciones de los fármacos entre sí y en la conducción.



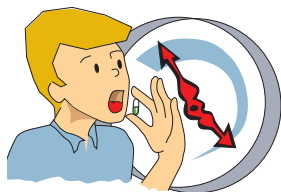
3

Lea cuidadosamente las indicaciones del prospecto de aquellos fármacos con el pictograma de conducción en su envase.



4

Sea especialmente cuidadoso y **esté atento a los posibles efectos secundarios de la medicación** en los primeros días del tratamiento, en las primeras tomas, o en los cambios de dosificación de un medicamento habitual.



5

Siga estrictamente las indicaciones pautadas por su médico sobre la dosis y el horario de toma de la medicación, no las cambie.

6

Si es un **conductor profesional**, si pasa más de 45 minutos diarios al volante, o si es usted un **conductor mayor**, extreme las precauciones con la toma de medicamentos.



7

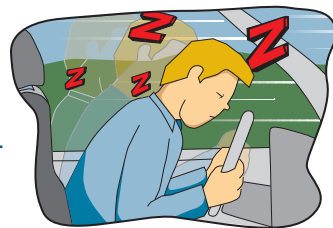
Conozca los principales grupos de medicamentos más implicados en el riesgo sobre la conducción:

- ✓ Medicamentos relajantes musculares.
- ✓ Ansiolíticos.
- ✓ Inductores del sueño.
- ✓ Antidepresivos.
- ✓ Algunos antihistamínicos, analgésicos potentes, antihipertensivos y antidiabéticos.

8

Reconozca los principales efectos de los medicamentos sobre la conducción:

- ✓ Somnolencia o efecto sedante, estados de confusión o aturdimiento.
- ✓ Reducción de los reflejos y aumento del tiempo de reacción.
- ✓ Alteración de la percepción de las distancias.
- ✓ Efecto estimulante: hiperactividad, temblor, taquicardia...
- ✓ Alteraciones oftalmológicas o de la audición.
- ✓ Alteraciones musculares (espasmos, convulsiones, incoordinación motora, calambres).



9

Si no existieran alternativas al uso de medicación con potencial riesgo sobre la conducción, valore otras alternativas: transporte público, incapacidad temporal (consulte con su médico), etc.



10

Tenga en cuenta que hay enfermedades que interfieren en la conducción y que desaconsejan de forma temporal o permanente la misma.

Enfermedad	Conducción	Tiempo de restricción
ARRITMIAS	No	3-6 meses tras la estabilización
CARDIOPATÍA ISQUÉMICA	En función de la gravedad	3 meses postinfarto agudo de miocardio
REVASCULARIZACIÓN	No	1 mes
INSUFICIENCIAS CARDIACAS DE GRADO III/IV	No	Permanente
MIOCARDIOPATÍAS, ENDOCARDITIS, PERICARDITIS	No	Hasta su resolución
CIRUGÍA DE PRÓTESIS VALVULARES	No	3 meses
FLEBITIS SUPERFICIAL, TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA SINTOMÁTICA Y SAFENECTOMÍAS	No	2-4 semanas
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	Sí, salvo complicaciones agudas	
DIABETES MELLITUS MAL CONTROLADA Y AL INICIO DEL TRATAMIENTO	No	Hasta estabilización y control
OBESIDAD SEVERA	Desaconsejada	
TIROIDECTOMÍA	No	3 semanas
DIÁLISIS	No	8-10 horas después de tratamiento
TRASPLANTADOS RENALES	No	6 meses después e informe favorable del nefrólogo
ASMA GRAVE, CRISIS DE BRONCOESPASMO, CRISIS ALÉRGICAS SEVERAS, PROCESOS PLEURALES QUE CAUSEN DOLOR Y DISNEA	No	Hasta su resolución
EMBOLIAS PULMONARES	No	Hasta la estabilización de la anticoagulación
ANEMIAS CON HEMOGLOBINA ENTRE 8-10 G/DL	No	Hasta su recuperación de cifras de hemoglobina
EPILEPSIA CON TRATAMIENTO CONTINUADO Y AGRESIVO	No	Tras un año sin convulsiones o pérdida de conocimiento, se podrá conducir con un informe favorable del neurólogo. En caso de una única crisis epiléptica no filiada o por tóxicos, el tiempo recomendado es un periodo de 6 meses sin crisis
TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD, ANTISOCIALES, ANSIOSOS SEVEROS, MANÍACOS Y DEPRESIVOS NO CONTROLADOS	No	
VÉRTIGO	No	Hasta su resolución en fase aguda, o hasta 6 meses después de su resolución en los vértigos crónicos recurrentes
CIRUGÍA DE CATARATAS	Sí	
CIRUGÍA REFRACTARIA Y TRATAMIENTOS CON LÁSER	No	48 horas después
VISIÓN MONOCULAR Y DIPLOPIA	No	



Con la colaboración de:



BILA0514200001414